



VII Congreso Internacional de Ética, Ciencia y Educación

Cali (Colombia) 7,8 y 9 ^{octubre} 2026



Día 7 octubre

**Institución Universitaria Antonio José
Camacho**

Sede Sur: Calle 25 # 127 - 220 Barrio
Pance. Cali, Valle



Día 8 octubre

**Fundación Universitaria Católica
Lumen Gentium**

Cra. 122 # 12-459, Barrio Pance, Cali,
Valle del Cauca



Día 9 de octubre

Pontificia Universidad Javeriana (Cali)

Cll. 18 #118-250, Barrio Pance, Cali,
Valle

Prescripción

<https://forms.gle/HA1pSou3TwYq23FS7>

Envío de resúmenes:

<https://forms.gle/E5mKR2JHLTPEvokB7>

VII Congreso Internacional de ética, ciencia y educación

Santiago de Cali (Colombia)

7, 8 y 9 de octubre de 2026

Sedes:

Institución Universitaria Antonio José Camacho
Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium
Pontificia Universidad Javeriana (Cali)



congresoetica@inis.com.co



[@congreso_etica](https://twitter.com/congreso_etica)



[Congreso de Ética](https://www.facebook.com/Congreso-de-Etica)



[@congreso_etica](https://www.instagram.com/congreso_etica)

JUSTIFICACIÓN	4
Objetivo.....	5
MESAS TEMÁTICAS	6
Conocimiento, investigación y problemas sociales en América Latina y el Caribe	6
Educación, ética y formación de ciudadanías críticas	6
Ética ambiental, ciencia y sostenibilidad.....	7
Ética, cultura digital y tecnologías emergentes.....	8
Género, ciencia y ética: desafíos y transformaciones pendientes	8
FORMAS DE PARTICIPACIÓN.....	10
Conferencistas	10
Ponentes	10
Talleristas	10
Asistentes.....	10
Moderadores(as).....	11
Autores y autoras de libros publicados	11
Evaluadores(as):.....	11
Criterios de evaluación de ponencias	12
Criterios de evaluación de talleres.....	13
Criterios de evaluación para la presentación de libros	13
PUBLICACIÓN DE PONENCIAS EN EL <i>ANUARIO COLOMBIANO DE ÉTICA</i>	14
Tipos de ponencias aceptadas	14
Requisitos formales de presentación.....	16
<i>Criterios éticos y de originalidad</i>	16
CRONOGRAMA DEL VII CONGRESO INTERNACIONAL DE ÉTICA, CIENCIA Y EDUCACIÓN .	18
ANEXOS	19
Rúbrica de evaluación para ponencias.....	19
Rúbrica de evaluación para la presentación de libros.....	20
Criterios de evaluación de talleres.....	21

JUSTIFICACIÓN

La urgente necesidad de construir colectivamente democracias fraternas, pacíficas y socialmente responsables frente a los desafíos del desarrollo científico, ambiental, cultural y económico exige una perspectiva ética integral de la vida en sociedad y de las exigencias morales que implica convivir en la diversidad. En el contexto de América Latina y el Caribe, estas exigencias se ven agravadas por profundas desigualdades estructurales, persistentes brechas en el acceso al conocimiento científico y tecnológico, y por el auge de discursos autoritarios y totalitarios que han promovido una creciente desconfianza en la ciencia, debilitando la deliberación pública, el diálogo democrático y la toma de decisiones informadas.

Existe un consenso cada vez más amplio en que avanzar hacia sociedades más justas, con menor corrupción y mayor participación ciudadana, requiere revisar, evaluar y construir acuerdos éticos que delimiten con claridad las responsabilidades y los límites morales del Estado, el mercado y la ciencia. El acelerado desarrollo científico y tecnológico plantea desafíos éticos cruciales: ¿quién produce el conocimiento?, ¿quién accede a él?, ¿a quién beneficia y a quién excluye? Cuando la ciencia es instrumentalizada, desacreditada o subordinada a intereses dogmáticos, se erosiona la confianza social y se profundizan las desigualdades. No existe verdadero “progreso” sin un auténtico ideal de vida buena, capaz de dignificar la vida en todas sus manifestaciones y de garantizar justicia cognitiva y social.

En este escenario, resulta urgente promover una conversación amplia y sostenida entre las y los académicos del continente, orientada a pensar colectivamente cómo el conocimiento y la investigación pueden contribuir de manera efectiva a la resolución de los problemas históricos y emergentes de los pueblos latinoamericanos y el Caribe. En un mundo que parece estar perdiendo la esperanza en la ciencia, es indispensable reafirmar su valor como antídoto frente al fanatismo, el dogmatismo, la desinformación y el abuso de poder, siempre que esté guiada por principios éticos, responsabilidad social y compromiso democrático.

La educación ética, científica y humanista se constituye, así, en un pilar fundamental para la formación de ciudadanías críticas, capaces de discernir entre información y manipulación, de resistir los discursos de odio y negacionismo, y de comprometerse con la paz, el diálogo y la resolución no violenta de los conflictos en la región. Fortalecer una educación orientada al pensamiento crítico y a la responsabilidad social del conocimiento es condición indispensable para reconstruir la confianza en la ciencia y consolidar democracias inclusivas, pluralistas y en paz.

De ahí que el VII Congreso Internacional de Ética, Ciencia y Educación se configure como un espacio plural de debate, reflexión y propuesta, en torno a la relación entre la ética y (1) la democracia, (2) la ciencia y (3) la educación. En él participarán profesionales de diversas disciplinas, docentes e investigadores(as), investigadores(as) independientes, representantes de instituciones gubernamentales y no gubernamentales, miembros de colectivos sociales y comunitarios, así como ciudadanos(as) interesados(as) en reflexionar sobre la centralidad de la ética para pensar, fortalecer y defender las democracias de América Latina y el Caribe frente a los desafíos contemporáneos.

Los trabajos que se presente al congreso podrán hacer uso de herramientas de inteligencia artificial, siempre y cuando su utilización sea explícitamente declarada y con responsabilidad ética. Esto implica citar adecuadamente la herramienta empleada, describir de manera clara el tipo de apoyo que brindó (por ejemplo, generación de ideas, revisión de estilo, organización de información o apoyo en redacción) y asumir plena responsabilidad sobre el contenido final entregado. La IA puede ser un recurso de apoyo, pero no sustituye el juicio crítico, la reflexión propia ni la autoría intelectual.

Objetivo

Propiciar un espacio plural, interdisciplinario y socialmente comprometido de reflexión, diálogo y debate, en el que la ciencia y la investigación sean reconocidas como pilares fundamentales para el análisis crítico de los desafíos éticos que atraviesan la educación, la política y las tecnologías emergentes. Desde esta perspectiva, el Congreso se orienta a examinar el papel del conocimiento científico y de la producción investigativa en la construcción y fortalecimiento de democracias justas, inclusivas y pacíficas en América Latina y el Caribe.

Asimismo, el Congreso busca reafirmar el valor de la ciencia y la investigación como bienes públicos, indispensables para la toma de decisiones informadas, la reducción de las desigualdades, la promoción de la justicia social, la igualdad y la sostenibilidad, así como para la formación de ciudadanías críticas, responsables y comprometidas con la vida democrática. En un contexto regional marcado por el avance del autoritarismo, la desinformación y la erosión de la confianza en la ciencia, el Congreso propone fortalecer el diálogo entre saberes científicos, humanísticos y sociales como una vía ética para enfrentar los desafíos del desarrollo contemporáneo de la región.

MESAS TEMÁTICAS

Conocimiento, investigación y problemas sociales en América Latina y el Caribe

Este eje propone reflexionar sobre el papel estratégico del conocimiento científico y de la investigación, así como de las universidades y centros e institutos de investigación, como actores fundamentales en las transformaciones sociales, culturales, políticas y económicas que requieren las condiciones de vida de las personas en América Latina y el Caribe. Frente a problemas sociales y estructurales persistentes —marcados por desigualdades históricas, exclusión, violencia y deterioro de la pérdida en la confianza en la ciencia—, se busca analizar cómo la producción, circulación y apropiación del conocimiento pueden contribuir de manera efectiva a la comprensión, prevención y resolución de problemáticas regionales.

En un contexto de creciente conflictividad social y de crisis de confianza en la ciencia, este eje reafirma el valor del conocimiento como bien público y responsabilidad social, orientado a la paz, la cohesión social, la justicia y el fortalecimiento de la democracia, y subraya la responsabilidad ética de las instituciones académicas en la formación de ciudadanías críticas y en la construcción de sociedades más justas e inclusivas.

Líneas temáticas:

- 1) El papel de la investigación en la resolución de problemas sociales y estructurales.
- 2) Diálogo entre saberes científicos, humanísticos y saberes locales.
- 3) Universidades, centros de investigación y transformación social en América Latina y el Caribe
- 4) Ética de la investigación en contextos de vulnerabilidad social.
- 5) Revisionismo científico, negacionismo y la manipulación del conocimiento en tiempos de posverdad.
- 6) Ciencia abierta, justicia cognitiva y democratización del saber.
- 7) Investigación responsable, integridad científica y ética de la innovación y la transferencia de conocimiento.

Educación, ética y formación de ciudadanías críticas

Este eje propone un espacio de reflexión y diálogo en torno al papel central de la educación ética, científica y humanista en la formación de ciudadanías críticas, responsables y comprometidas con la democracia, la justicia social y la convivencia pacífica en América Latina y el Caribe. En un contexto marcado por la expansión de la desinformación, el debilitamiento del pensamiento crítico y el auge de discursos dogmáticos y autoritarios, la

educación se constituye en una herramienta fundamental para fortalecer la autonomía intelectual, el discernimiento ético y la participación ciudadana.

Desde una perspectiva ética, este eje busca analizar cómo los procesos educativos —en todos los niveles— pueden contribuir a la formación de sujetos capaces de comprender la complejidad de la realidad social, de valorar el conocimiento científico como bien público. Asimismo, se pone especial énfasis en la responsabilidad ética de las instituciones educativas y del profesorado en la formación integral de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, así como en la promoción de culturas educativas orientadas a la paz, la diversidad y los derechos humanos.

Líneas temáticas

1. Educación ética y pensamiento crítico
2. Educación científica y alfabetización informacional en contextos de desinformación.
3. Ética, educación y prevención de conflictos sociales.
4. Formación docente y responsabilidad ética la formación de niños, niñas y adolescentes
5. Ética y educación superior
6. Educación para la paz, la diversidad y los derechos humanos.

Ética ambiental, ciencia y sostenibilidad

Este eje propone reflexionar críticamente sobre los desafíos éticos, científicos y políticos de la crisis ambiental que atraviesa el planeta y que afecta de manera particular a América Latina y el Caribe. En un contexto de crisis climática global, degradación de los ecosistemas y profundización de las desigualdades socioambientales, se hace urgente repensar los modelos de desarrollo, el uso del conocimiento científico y las responsabilidades éticas frente a las generaciones presentes y futuras.

Desde una perspectiva ética, este eje analiza el papel de la ciencia en la comprensión de los impactos ambientales, así como su relación con prácticas extractivistas, conflictos territoriales y disputas por los bienes comunes. Se pone especial atención en la responsabilidad ética intergeneracional, la justicia ambiental, el reconocimiento de los pueblos originarios y la defensa del territorio como dimensiones fundamentales para la construcción de futuros sostenibles. Asimismo, se subraya la importancia de la educación ambiental y de una cultura del cuidado como bases para transformar las relaciones entre sociedad, naturaleza y desarrollo.

Líneas temáticas

- 1) Crisis climática y responsabilidad ética intergeneracional.
- 2) Ciencia, extractivismo y conflictos socioambientales en América Latina y el Caribe
- 3) Ética ambiental, pueblos originarios y defensa del territorio.
- 4) Desarrollo sostenible, justicia ambiental y políticas públicas.
- 5) Educación ambiental y cultura del cuidado.

Ética, cultura digital y tecnologías emergentes

Este eje propone analizar críticamente los impactos éticos, sociales y políticos de la inteligencia artificial (IA), los algoritmos y las tecnologías emergentes en las sociedades de América Latina y el Caribe. En una región atravesada por profundas desigualdades sociales, brechas digitales y fragilidades institucionales, el desarrollo y la implementación de estas tecnologías plantean desafíos urgentes para la justicia social, la democracia, los derechos humanos y la convivencia pacífica.

Desde una perspectiva ética, el eje invita a reflexionar sobre cómo la IA y los sistemas algorítmicos pueden reproducir o profundizar desigualdades existentes, afectar la privacidad y la autonomía de las personas, y ser utilizados como instrumentos de vigilancia, control social o manipulación de la opinión pública. Asimismo, se pone énfasis en la necesidad de promover una cultura digital crítica, una educación ética frente a las tecnologías y marcos normativos que garanticen el uso responsable, transparente y democrático de la innovación tecnológica en la región.

Líneas temáticas

1. Inteligencia artificial, algoritmos y justicia social en contextos de desigualdad.
2. Ética de los datos, privacidad, vigilancia y control social.
3. Redes sociales, desinformación, posverdad y polarización política.
4. Cultura digital, educación y formación ética frente a las tecnologías emergentes.
5. Tecnologías emergentes, gobernanza digital y democracia.

Género, ciencia y ética: desafíos y transformaciones pendientes

El desarrollo histórico del conocimiento científico ha tendido a visibilizar de manera predominante los aportes masculinos, reforzando estereotipos que asocian la actividad científica con una práctica exclusivamente de los hombres. Esta narrativa ha invisibilizado los hallazgos, contribuciones y trayectorias de numerosas mujeres en el avance de las distintas disciplinas, reproduciendo desigualdades de género que persisten hasta la actualidad.

En los países de América Latina y el Caribe, esta situación se expresa en la baja participación de las mujeres en la práctica científica, en las barreras estructurales para el acceso y la permanencia en carreras científicas y tecnológicas, y en la necesidad de que las mujeres deban redoblar esfuerzos para abrirse camino en campos del conocimiento que no les ofrecen las mismas oportunidades ni condiciones que a los hombres. Estos desequilibrios dificultan especialmente el acceso de las mujeres a áreas históricamente masculinizadas y perpetúan una división sexual del conocimiento que restringe su desarrollo profesional.

Desde una perspectiva ética, resulta imprescindible cuestionar y transformar los estereotipos que limitan la participación de las mujeres en la ciencia y que asocian su vida profesional de manera exclusiva con las denominadas “ciencias del cuidado”. Una auténtica cultura científica, comprometida con la justicia social y la igualdad, debe garantizar las mismas oportunidades para mujeres y hombres en el acceso a la educación, la investigación, los recursos, el reconocimiento académico y la toma de decisiones, así como promover políticas públicas e institucionales orientadas a reparar las desigualdades históricas que han marginado a las mujeres de la actividad científica.

El propósito de este eje es, por un lado, analizar los problemas, desafíos y obstáculos que enfrentan las mujeres en el desarrollo científico en América Latina y el Caribe y, por otro, visibilizar y reconocer los aportes fundamentales que han realizado y continúan realizando las mujeres en las diversas áreas del conocimiento, contribuyendo de manera decisiva al progreso científico, social y cultural de la región.

Líneas temáticas

1. Educación científica y fomento de vocaciones en niñas y adolescentes en las instituciones educativas.
2. Las mujeres en la historia de las ideas y prácticas científicas en América Latina y el Caribe.
3. Formación de posgrado, trayectorias académicas y liderazgo científico de las mujeres en la región.
4. Feminismos, humanismo y perspectivas éticas en la ciencia.
5. Las historias no contadas y la recuperación de memorias de mujeres científicas.

Formas de participación

Conferencistas

Corresponden a personas invitadas por la organización del Congreso o seleccionadas por el Comité Académico, en virtud de su trayectoria académica, investigativa o profesional, y de sus aportes relevantes a la reflexión ética en los campos de la ciencia y la educación. Las conferencias magistrales estarán orientadas a la presentación de perspectivas teóricas, análisis críticos y experiencias significativas relacionadas con los ejes temáticos del evento.

Ponentes

Podrán participar como ponentes investigadores(as), docentes, profesionales, líderes y lideresas sociales y comunitarias, así como representantes de instituciones públicas o privadas, que presenten al Comité Académico del Congreso un texto resultado de investigación, reflexión teórica o sistematización de experiencias, en coherencia con los ejes y líneas temáticas del evento. Las propuestas serán evaluadas conforme a los criterios académicos establecidos por el Congreso.

Talleristas

El Congreso dispondrá de espacios para la realización de talleres formativos y participativos, dirigidos por investigadores(as), docentes, estudiantes de pregrado y posgrado, así como líderes y lideresas sociales, orientados a la apropiación social del conocimiento, el intercambio de saberes y el desarrollo de metodologías pedagógicas y comunitarias vinculadas a las líneas temáticas del evento.

Asistentes

Podrán participar como asistentes todas aquellas personas interesadas en acompañar y participar en las conferencias, mesas temáticas, talleres y espacios de debate del Congreso, sin necesidad de presentar ponencia, contribuyendo al diálogo académico y social que promueve el evento.

Moderadores(as)

Los moderadores y moderadoras de las mesas temáticas serán invitados(as) por la organización del Congreso o seleccionados(as) mediante convocatoria abierta. Su función será orientar, dinamizar y garantizar el adecuado desarrollo del diálogo académico, promoviendo el respeto, la pluralidad de enfoques y el cumplimiento de los tiempos establecidos.

Autores y autoras de libros publicados

Esta modalidad está dirigida a autores y autoras de libros publicados recientemente, cuyos trabajos aborden temáticas relacionadas con los ejes del Congreso. Los participantes en esta modalidad podrán presentar, dialogar y socializar sus obras en espacios específicos destinados a la difusión del conocimiento, la reflexión crítica y el intercambio académico. Las postulaciones serán evaluadas por el Comité Académico, de acuerdo con su pertinencia temática y relevancia académica.

Evaluadores(as):

La modalidad de Evaluadores(as) está dirigida a académicos(as), investigadores(as) y profesionales con reconocida trayectoria en los campos de la ética, la ciencia, la educación, la política, las tecnologías emergentes y las ciencias sociales, interesados en contribuir al proceso de evaluación académica y editorial del VII Congreso Internacional de Ética, Ciencia y Educación y del *Anuario Colombiano de Ética*.

Los evaluadores y evaluadoras participarán en el proceso de revisión por pares en modalidad de doble ciego, garantizando la calidad, el rigor académico, la pertinencia temática y el cumplimiento de los principios éticos que orientan el Congreso.

Funciones de los evaluadores(as)

- Evaluar resúmenes, ponencias, talleres y propuestas de libros, conforme a las rúbricas y criterios establecidos por el Comité Académico.
- Emitir conceptos académicos objetivos, argumentados y respetuosos, orientados a la mejora de los trabajos evaluados.
- Garantizar la confidencialidad de la información contenida en las propuestas evaluadas.
- Declarar oportunamente posibles conflictos de interés que puedan afectar la imparcialidad de la evaluación.
- Cumplir con los plazos establecidos en el cronograma del Congreso.

Requisitos para postular como evaluador(a)

- Contar con título de posgrado (maestría o doctorado, preferiblemente).
- Tener experiencia comprobable en investigación, docencia universitaria o producción académica relacionada con los ejes del Congreso.
- Conocer y aceptar las políticas editoriales y de ética en la publicación del *Anuario Colombiano de Ética*.

Reconocimiento

Las y los evaluadores recibirán constancia de participación y reconocimiento institucional por su contribución académica al Congreso y a la publicación científica, de acuerdo con las políticas establecidas por la organización.

Criterios de evaluación de ponencias

Las ponencias postuladas serán evaluadas por el Comité Académico del Congreso teniendo en cuenta los siguientes criterios:

Pertinencia temática

Coherencia de la propuesta con los ejes y líneas temáticas del Congreso, así como su contribución a los debates éticos sobre ciencia, educación, democracia y justicia social en América Latina y el Caribe.

Rigor académico y calidad conceptual

Claridad en los objetivos, solidez teórica, adecuada fundamentación conceptual y uso pertinente de fuentes académicas.

Originalidad y aporte al conocimiento

Grado de innovación, aporte crítico o contribución significativa al análisis de problemas contemporáneos, ya sea desde resultados de investigación, reflexiones teóricas o sistematización de experiencias.

Enfoque ético y compromiso social

Capacidad de la propuesta para abordar los problemas desde una perspectiva ética, crítica y comprometida con la justicia social, la democracia, la paz y los derechos humanos.

Claridad y coherencia en la presentación

Estructura lógica del texto, claridad argumentativa, redacción adecuada y cumplimiento de los lineamientos formales establecidos en la convocatoria.

Criterios de evaluación de talleres

Los talleres postulados serán evaluados considerando los siguientes criterios:

Pertinencia y coherencia temática

Correspondencia del taller con los ejes y líneas temáticas del Congreso y su relevancia para los desafíos éticos, educativos y sociales de la región.

Enfoque pedagógico y metodológico

Claridad en los objetivos formativos, pertinencia de las metodologías propuestas y adecuación de las actividades al carácter participativo del taller.

Aporte a la formación ética y crítica

Capacidad del taller para promover el pensamiento crítico, la reflexión ética, el diálogo de saberes y la apropiación social del conocimiento.

Viabilidad y claridad operativa

Definición clara de la duración, recursos necesarios, número de participantes y organización general del taller.

Impacto formativo y social

Potencial del taller para generar aprendizajes significativos, fortalecer capacidades y contribuir a la transformación educativa, social o comunitaria.

Criterios de evaluación para la presentación de libros

Las propuestas para la presentación de libros serán evaluadas por el Comité Académico del Congreso de acuerdo con los siguientes criterios:

Pertinencia temática

Correspondencia del contenido del libro con los ejes y líneas temáticas del Congreso, así como su contribución a los debates éticos sobre ciencia, educación, democracia, justicia social, género, sostenibilidad y tecnologías emergentes en América Latina y el Caribe.

Relevancia académica y social de la obra

Aporte del libro al análisis crítico de problemáticas contemporáneas, su impacto potencial en el ámbito académico, educativo, científico o social, y su contribución al fortalecimiento del conocimiento como bien público.

Calidad y rigor del contenido

Solidez conceptual, claridad argumentativa, coherencia interna de la obra y adecuado uso de fuentes y referencias académicas.

Originalidad y contribución al campo de estudio

Grado de innovación teórica, metodológica o analítica, así como su aporte a la producción de conocimiento situado en el contexto latinoamericano y caribeño.

Enfoque ético y compromiso con los valores del Congreso

Presencia de una perspectiva ética explícita o implícita, comprometida con la justicia social, la democracia, la igualdad, la sostenibilidad, los derechos humanos y la responsabilidad social del conocimiento.

Actualidad de la publicación

Fecha de publicación reciente y pertinencia de la obra frente a los desafíos contemporáneos que aborda el Congreso.

Claridad de la propuesta de presentación

Definición clara de los objetivos de la presentación, público al que se dirige y modalidad de socialización propuesta (presentación dialogada, conversatorio, panel, etc.).

Publicación de ponencias en el *Anuario Colombiano de Ética*

Las ponencias aprobadas mediante evaluación por pares en modalidad de doble ciego podrán ser consideradas para su publicación en el *Anuario Colombiano de Ética*, de acuerdo con los criterios de calidad científica, ética editorial y pertinencia temática exigidos por los sistemas de indexación académica. La aceptación de una ponencia para su presentación en el Congreso no implica su publicación automática; esta estará sujeta a un proceso de evaluación editorial adicional y al cumplimiento estricto de las normas aquí establecidas.

El Anuario Colombiano de Ética adhiere a los principios de acceso abierto, originalidad, rigor académico, transparencia editorial y buenas prácticas en investigación, conforme a las recomendaciones internacionales para publicaciones científicas.

Tipos de ponencias aceptadas

Resultado de investigación científica.

Presenta resultados originales de investigaciones científicas, finalizadas o en curso, relacionados con los ejes del Congreso. El manuscrito deberá incluir:

- Título en español e inglés.
- Resumen y palabras clave en español e inglés.
- Introducción y planteamiento del problema.
- Marco teórico o conceptual.
- Metodología.
- Resultados.
- Discusión y conclusiones.
- Referencias bibliográficas.

Artículo de reflexión

Presenta un análisis crítico, interpretativo o argumentativo sobre una problemática específica, fundamentado en investigaciones previas, desarrollos teóricos o experiencias académicas relevantes. Debe evidenciar:

- Claridad en el enfoque teórico.
- Coherencia argumentativa.
- Aporte original al debate ético y académico.

Artículo de revisión

Presenta un estado del arte o balance crítico de un campo temático específico, a partir de una revisión bibliográfica sistemática, analítica y actualizada. El artículo deberá:

- Explicitar los criterios de selección de fuentes.
- Analizar tendencias, enfoques y debates.
- Incluir un mínimo de 50 referencias académicas relevantes.

Artículos académicos

Esta modalidad incluye artículos de investigación, reflexión y revisión, elaborados a partir de procesos sistemáticos de producción de conocimiento en los campos de la ética, la ciencia, la educación, la política, la tecnología y los estudios sociales y científicos.

Artículos de sistematización de experiencias

Esta modalidad está orientada a la presentación, análisis crítico y reflexión ética de experiencias significativas desarrolladas en contextos educativos, comunitarios, sociales, institucionales o de investigación aplicada en América Latina y el Caribe.

Los artículos de sistematización de experiencias deberán:

- Describir de manera clara el contexto, los actores y el proceso de la experiencia.
- Explicitar el marco conceptual y ético que orienta la reflexión.
- Analizar críticamente los aprendizajes, logros, dificultades e impactos de la experiencia.
- Contribuir a la producción de conocimiento situado, relevante para la transformación social y educativa.

Requisitos formales de presentación

Extensión

- Artículos de investigación y reflexión: entre 5.000 y 8.000 palabras, incluyendo referencias.
- Artículos de revisión: entre 6.000 y 9.000 palabras, incluyendo referencias.
- Resumen: máximo 300 palabras.
- Palabras clave: entre 3 y 5, en español e inglés.

Formato

- Documento en formato Word (.docx).
- Fuente Times New Roman, tamaño 12 puntos.
- Interlineado 1,5.
- Márgenes de 2,5 cm en todos los lados.
- Páginas numeradas.

Citación y referencias

- Se adoptará el estilo APA, séptima edición (APA 7) para citas en el texto y referencias bibliográficas.
- Todas las fuentes citadas en el texto deben aparecer en la lista de referencias y viceversa.
- Se recomienda el uso de fuentes académicas indexadas, preferiblemente publicadas en los últimos cinco años, salvo textos clásicos relevantes.

Criterios éticos y de originalidad

- Los manuscritos deben ser originales e inéditos y no estar postulados simultáneamente en otras revistas o publicaciones.
- Se emplearán herramientas de detección de similitud para verificar la originalidad del texto.
- Los autores deberán declarar posibles conflictos de interés y garantizar el respeto a las normas éticas de investigación.

INVERSIÓN:

Ponentes, tallerista, autor de libro y póster
150.000 pesos colombianos.
USD: 42,00 (cuarenta dólares americanos)

Asistentes:
100.000 pesos colombianos.
USD 30,000 (treinta dólares americanos)

Participantes de estudiantes universitarios.
70.000 pesos colombianos
USD 20,00 (veinte dólares americanos)

Datos:

Número de cuenta: 108900433765

Banco: Davivienda

Tipo de Cuenta: Ahorros


A nombre de: Instituto Nacional de Investigación e Innovación Social

Nit: 901100889-8


Enviar soporte a los correos: congresoetica@inis.com.co, director@inis.com.co

En la página web pronto estarán los link de pagos para todas las tarjetas.


31 Cronograma del VII Congreso Internacional de Ética, Ciencia y Educación

 **Evento presencial:** 7, 8 y 9 de octubre de 2026


Recepción y evaluación de propuestas

Etapa	Actividad	 Fecha
Recepción	Envío de resúmenes (ponencias, talleres, libros y conferencias)	Hasta el 30 de mayo de 2026
Evaluación	Evaluación de resúmenes por el Comité Académico	1 – 15 de junio de 2026 (se puede enviar antes)
Resultados	Notificación de resultados de resúmenes	20 de junio de 2026



Envío y evaluación de trabajos completos

Etapa	Actividad	 Fecha
Envío	Ponencias en extenso	Hasta el 15 de julio de 2026
Envío	Versiones preliminares de talleres	Hasta el 15 de julio de 2026
Evaluación	Evaluación por pares (doble ciego)	16 de julio – 5 de agosto de 2026 (se puede enviar antes)
Resultados	Notificación de resultados (ponencias y talleres)	8 de agosto de 2026


Presentación de libros

Etapa	Actividad	 Fecha
Postulación	Envío de propuestas para presentación de libros	Hasta el 30 de julio de 2026
Resultados	Evaluación y notificación de resultados	8 de agosto de 2026


Entrega final (fecha clave)

Etapa	Actividad	 Fecha
Entrega final	Versiones finales ajustadas (ponencias, talleres y libros)	15 de agosto de 2026 

Organización y realización del Congreso

Etapa	Actividad	 Fecha
Organización	Definición del programa académico definitivo	16 de agosto – 15 de septiembre de 2026
Publicación	Programa oficial del Congreso	20 de septiembre de 2026
Evento	VII Congreso Internacional de Ética, Ciencia y Educación	7, 8 y 9 de octubre de 2026

Publicación académica

Etapa	Actividad	 Fecha
Publicación	Primer número del <i>Anuario Colombiano de Ética</i>	Diciembre de 2026

ANEXOS

Rúbrica de evaluación para ponencias

Puntaje máximo: 100 puntos

Criterio	Descripción	Puntaje máximo
1. Pertinencia temática	Coherencia de la ponencia con los ejes y líneas temáticas del Congreso y su aporte a los debates éticos sobre ciencia, educación, democracia y justicia social.	20 puntos
2. Rigor académico y fundamentación teórica	Claridad de objetivos, solidez conceptual, consistencia teórica y uso adecuado de fuentes académicas.	20 puntos
3. Originalidad y aporte al conocimiento	Grado de innovación, aporte crítico o contribución significativa al campo de estudio o a la comprensión de problemáticas sociales relevantes.	15 puntos
4. Enfoque ético y compromiso social	Capacidad de la ponencia para abordar los temas desde una perspectiva ética, crítica y comprometida con la justicia social, la democracia, la paz y los derechos humanos.	15 puntos
5. Metodología y/o desarrollo argumentativo	Claridad y coherencia del enfoque metodológico (cuando aplique) o del desarrollo argumentativo y analítico del texto.	15 puntos
6. Claridad, coherencia y calidad de la redacción	Organización lógica del texto, claridad expositiva, precisión conceptual y corrección en la escritura.	10 puntos
7. Cumplimiento de los lineamientos formales	Adecuación a las normas de presentación establecidas en la convocatoria (extensión, formato, citación, etc.).	5 puntos

Criterio de aceptación sugerido

- **Aprobada:** ≥ 70 puntos
- **Aprobada con observaciones:** 60–69 puntos
- **No aprobada:** < 60 puntos

Rúbrica de evaluación para la presentación de libros

Puntaje máximo: 100 puntos

Criterio	Descripción	Puntaje máximo
1. Pertinencia temática	Correspondencia del libro con los ejes y líneas temáticas del Congreso y su contribución a los debates éticos sobre ciencia, educación, democracia y justicia social.	20 puntos
2. Relevancia académica y social	Importancia de la obra para el campo académico, educativo o social; potencial impacto en la reflexión crítica y en la comprensión de problemáticas contemporáneas.	15 puntos
3. Calidad y rigor del contenido	Solidez conceptual, coherencia interna, claridad argumentativa y adecuado uso de fuentes y referencias académicas.	20 puntos
4. Originalidad y aporte al conocimiento	Grado de innovación teórica, metodológica o analítica y contribución al desarrollo del conocimiento, especialmente en clave latinoamericana y caribeña.	15 puntos
5. Enfoque ético y coherencia con los valores del Congreso	Presencia de una perspectiva ética comprometida con la justicia social, la democracia, la igualdad, los derechos humanos, la sostenibilidad y la responsabilidad social del conocimiento.	15 puntos
6. Actualidad de la obra	Pertinencia temporal de la publicación frente a los desafíos contemporáneos abordados por el Congreso.	5 puntos
7. Claridad de la propuesta de presentación	Definición clara de los objetivos de la presentación, público al que se dirige y modalidad propuesta (conversatorio, panel, diálogo académico, etc.).	10 puntos

Criterio de aceptación sugerido

- Aprobado: ≥ 70 puntos
- Aprobado con observaciones: 60–69 puntos
- No aprobado: < 60 puntos

Criterios de evaluación de talleres

Criterio	Descripción	Puntaje máximo
1. Pertinencia temática	Correspondencia del taller con los ejes y líneas temáticas del Congreso y su relevancia para los desafíos éticos, educativos, científicos y sociales de América Latina y el Caribe.	20 puntos
2. Claridad de objetivos formativos	Definición clara y coherente de los objetivos del taller y de los aprendizajes esperados en los participantes.	15 puntos
3. Enfoque pedagógico y metodología	Adecuación de las metodologías propuestas al carácter participativo del taller; uso de estrategias activas, dialógicas y colaborativas.	20 puntos
4. Aporte a la formación ética y crítica	Capacidad del taller para promover la reflexión ética, el pensamiento crítico, el diálogo de saberes y la apropiación social del conocimiento.	15 puntos
5. Viabilidad y organización	Claridad en la estructura del taller, duración, recursos necesarios, número de participantes y factibilidad de su implementación.	15 puntos
6. Impacto formativo y social	Potencial del taller para generar aprendizajes significativos, fortalecer capacidades y contribuir a procesos educativos, sociales o comunitarios.	10 puntos
7. Claridad y calidad de la presentación escrita	Redacción clara, coherente y adecuada de la propuesta presentada al Comité Académico.	5 puntos